



Santiago, 24 de abril de 2014

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref: Comunica hechos esenciales de Plaza S.A.

Señor Superintendente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2 del artículo 10° de la ley N° 18.045 y a lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, cumpto con informar lo siguiente:

Con fecha 23 de abril de 2014, en las oficinas ubicadas en Avenida Américo Vespucio 1737 piso 9, comuna de Huechuraba, se procedió a efectuar la Junta Ordinaria de Accionistas de Plaza S.A. en la que se adoptaron por la unanimidad de los accionistas los siguientes acuerdos:

- a) Aprobar la Memoria, el Balance y el estado de resultados del ejercicio 2013, así como el informe evacuado por los auditores externos de la Sociedad.
- b) Designar como directores de la Sociedad, para el próximo período estatutario, a los señores Thomas Fürst Freiwirth, Paul Fürst Gwinner, Tomás Müller Benoit, Pedro Donoso Pinto, Sergio Cardone Solari, Carlo Solari Donaggio, José Pablo Arellano Marín, Cristián Lewin Gómez y Juan Pablo Montero Schepeler
- c) Distribuir como dividendo definitivo a los accionistas la suma de \$35.824.639.705, lo que significa un dividendo definitivo de \$18,277.8774 por acción, que se pagaría el 30 de abril de 2014. Respecto del saldo no repartido como dividendo, se acordó destinar el saldo de dichas utilidades a la cuenta Ganancias Acumuladas.
- d) Aprobar para los próximos ejercicios como política de dividendos un reparto mínimo el 40% de las utilidades que la Sociedad haya obtenido en el último ejercicio, todo ello sin perjuicio de las decisiones que corresponda adoptar al Directorio y a las Juntas de Accionistas.-
- e) Establecer como remuneración mensual para el Presidente del Directorio la suma de UF 200 y para los demás directores una remuneración mensual de 100 unidades de fomento.
- f) Designar como auditores externos a la firma "Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda.", atendido que se trata de una de las tres principales empresas de auditoría del país, su dilatada trayectoria y su experiencia auditando empresas relacionadas con el giro de la sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso

Hernán Silva Villalobos
Fiscal
Plaza S.A.